



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo, la **Marcha por los fortines de la división
Costa Sur** en la localidad de puan.



MARÍA RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

En el año 1986 un grupo de puanenses, impulsados por el deseo de rescatar nuestro pasado, ante la evidencia de que los antiguos pobladores y conocedores de la región, por ley natural iban desapareciendo, comenzamos un relevamiento de la antigua Zanja de Alsina.

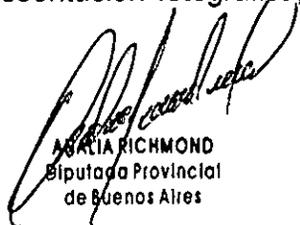
El trabajo fue arduo, pues los antiguos fortines prácticamente habían desaparecido, y por otra parte los testimonios de su ubicación eran muy dispares. El trabajo se centró en la parte de la Frontera que correspondió a la División Costa Sud, cuya Comandancia tenía asiento en Puan en 1876.

Con la ayuda de la bibliografía que se obtuvo y algunos testimonios de antiguos vecinos, fueron apareciendo uno a uno los túmulos que eran la única evidencia de lo que habían sido los fortines.

Simultáneamente se fue confeccionando un mapa, y se aprovechó la circunstancia del relevamiento para obtener fotografías de los distintos sitios.

Espontáneamente también se originó la idea de armar un audiovisual, el que fue proyectado en el mes de julio con motivo de los festejos por la conmemoración de los 100 años de la creación del Partido de Puan.

Y en aquella oportunidad de la primera proyección, surgió la idea de invitar a los asistentes a revivir la trayectoria de la representación fotográfica, pero "de a caballo". La aprobación fue unánime.


ALICIA RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Se había encendido la mecha que convocaría el deseo de un reencuentro con nuestro pasado.

Para el día 16 de septiembre se volvió a proyectar el audiovisual, en una reunión informativa; después del acto se comenzaron a aunar criterios para la realización de lo que fue la primera marcha.

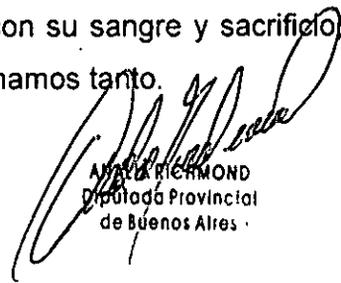
En el mes de octubre quedó constituida la Agrupación de Recordación Histórica Puanense.

Los días 15 y 16 de noviembre, se llevó a cabo lo que se denominó: Marcha por los Fortines del Desierto.

En circunstancias de la Marcha, algunos años, se han venido erigiendo monolitos de cemento con sendas placas de bronce que los designan, en cada uno de los túmulos de los fortines.

Desde aquella fecha, sin solemnidades, pero con unción, emoción y reverencia, cada año se realiza la marcha por distintos trayectos y direcciones, compuesta de dos columnas que se encuentran en un sitio predeterminado.

Es un homenaje de recordación y agradecimiento a aquellos valientes, fueran indios, gauchos, soldados, fortineras o primeros pobladores que desafiando el temor a lo desconocido, nos legaron con su sangre y sacrificio esta patria chica, a la que nosotros los puanenses, amamos tanto.


MARÍA RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROGRAMA TENTATIVO:

- Marcha por los Fortines (20 km) hasta Puan.
- Inauguración de la réplica de un fortín.
- Concentración de jinetes a la vera del lago de Puan.
- Espectáculo folclórico-Peñas.

- Ensilado
- Acto Protocolar en Plaza de la Patria.
- Desfile de jinetes y carruajes por las calles del pueblo.
- Asado criollo.
- Desconcentración.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto afirmativo en la presente iniciativa.

ARROYO RICHMOND
Diputado Provincial
de Buenos Aires